



Atención a Personas con Discapacidad

CIRCULAR CGCD/DPCD/004/2025

Guadalajara, Jalisco, 10 de Octubre del 2025

ASUNTO: Designación Encargado de Despacho

PRESIDENTA MUNICIPAL, CONSEJERO JURÍDICO, SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, CONTRALORA, SÍNDICO, TESORERA, JEFE DE GABINETE, JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA, COMISARIO GENERAL, COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ENLACES ADMINISTRATIVOS, PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA Y PÚBLICO EN GENERAL.

Con fundamento en los artículos 16 fracción IV y 131 fracción XI del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, y considerando que es facultad en mi carácter de Director de Atención a Personas con Discapacidad, en caso de ausencias temporales, designar al servidor público que me suplirá por el periodo que dure mi ausencia, con la finalidad de atender y dar continuidad a los asuntos que se desarrollan en la citada dirección.

En virtud de lo anterior se hace de su conocimiento que el **Lic. José Manuel Camacho Moreno, (Soporte Técnico B)** Jefe del Programa Cuidamos con Inclusión, fungirá como Encargado del Despacho de la Dirección de Atención a Personas con Discapacidad, perteneciente a la Coordinación General de Combate a la Desigualdad, **del día 13 al 19 del mes de Octubre** del presente año. Lo anterior para todos los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

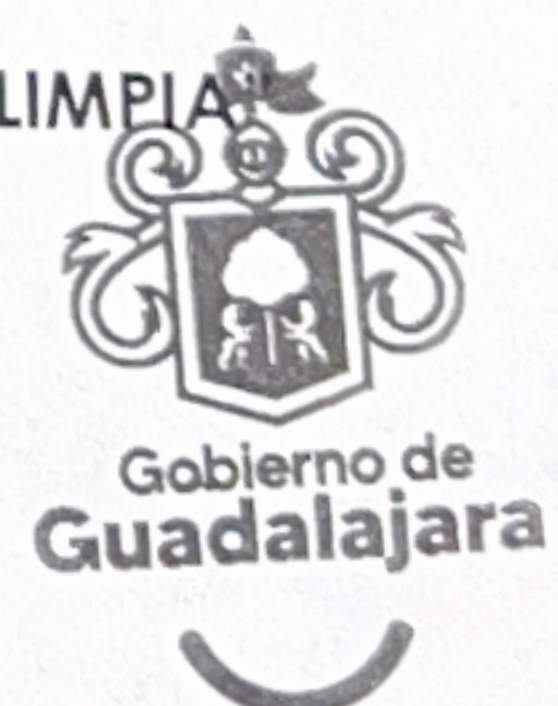
Sin más por el momento y para cualquier aclaración al respecto quedo a sus órdenes.

Atentamente.

"2025 AÑO DE GUADALAJARA, TODAS Y TODOS POR UNA CIUDAD LIMPIA"

HELI

Heli de Jesús Casillas Alcalá.
Dirección de Atención a Personas con Discapacidad.



Gobierno de
Guadalajara
Dirección de Inclusión
y Atención a Personas
con Discapacidad
Coordinación General de
Combate a la desigualdad

